

CODENSA S.A. ESP
AVISO PUBLICADO POR LA SOCIEDAD
12 DE FEBRERO DE 2021

CODENSA S.A. ESP informa que el día de hoy ha quedado en firme la Resolución 0054 del 26 de enero de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual autorizó en asocio con Scotiabank Colpatria S.A. y otros accionistas, la constitución de Crédito Fácil Codensa S.A. Compañía de Financiamiento.

Dentro de los dos meses siguientes, se deberá elevar a escritura pública el proyecto de estatutos sociales, la inscripción y registro de la compañía de financiamiento en el registro mercantil, la cual, solo podrá iniciar la ejecución de sus actividades una vez se obtenga el permiso de funcionamiento emitido por la Superintendencia Financiera, previa acreditación de los requisitos de ley.

